El suscrito Subgerente Comercial de Catedral de Sal de Zipaquirá S.A. SEM,

Teniendo en cuenta:

1. Que de acuerdo a lo contenido en la resolución Nº40-2024 (12 de julio del 2024) cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN, DIVULAGACIÓN, RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE LA MARCA CATEDRAL DE SAL Y PARQUE DE LA SAL A NIVEL LOCAL Y REGIONAL DE MANERA RADIAL**" suscrito con Catedral Stereo he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución parcial correspondiente al periodo del 12/10/24 al 11/11/24.

presente se expide el día veinte (20) del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro
24.

Pedro Mauricio Gil Rojas
Supervisor Del contrato
Catedral de Sal de Zipaquirá SA SEM

Scanned with CamScanner